

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
UNA-CTFG-EI-ACUE-015-2023

23 de mayo de 2023

Señores (as)
Comisión de Trabajos Finales de Graduación
Escuela de Informática

Estimados (as) señores (as):

Para los efectos pertinentes, les transcribo el acuerdo **UNA-CTFG-EI-ACUE-015-2023**, tomado por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Informática, en Sesión Extraordinaria No. 001-2023, celebrada el día 02 de febrero de 2023, en modalidad virtual, mediante la plataforma Microsoft Teams, en vista de la declaratoria de emergencia nacional por la pandemia de la Covid19 y de conformidad con la instrucción de Rectoría UNA-R-DISC-014-2022, del 08 de agosto del 2022, que faculta la realización de sesiones de órganos colegiados en modalidad virtual.

CONSIDERANDO:

1. El artículo 52 de la Ley General de la Administración Pública, en cuyo inciso 1 establece que:

“Todo órgano colegiado se reunirá ordinariamente con la frecuencia y el día que la ley o su reglamento. A falta de regla expresa deberá reunirse en forma ordinaria en la fecha y con la frecuencia que el propio órgano acuerde.

2. El artículo 107 inciso a del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional, que en relación con las sesiones de órganos colegiados establece que:

“Sesionarán ordinariamente en la fecha y con la frecuencia con que el propio órgano acuerde. Ante la carencia de una regla expresa, será convocado por quien preside, a instancia propia o a petición de al menos el treinta por ciento de los miembros que lo integran”.

3. La votación realizada por los miembros de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Informática para el punto 3 del orden del día: Programación de sesiones ordinarias de la CTFG para el 2023.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A) CALENDARIZAR LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN PARA EL I Y II CICLO 2023, DE LA SIGUIENTE MANERA:**

FECHA	NÚMERO DE SESIÓN
01 de marzo de 2023	001-2023
05 de julio de 2023	002-2023
09 de agosto de 2023	003-2023
01 de noviembre de 2023	004-2023

- B) ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

Atentamente,

Mag. Oscar Benavides Argüello
Coordinador
Comisión de Trabajos Finales de Graduación
Escuela de Informática

aaaa

C: Dr. Esteban Picado Sandí. Director a.i. Escuela de Informática.
Dra. Mayela Coto Chotto. Coordinadora Académica-Administrativa Escuela de Informática.